

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### SUSTITUCIÓN DE CARPINTERIAS DE FACHADAS Y PATIOS DE LAS PLANTAS 1 Y 2 DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO

(Expte.238/17)

En el Salón Azul del Ayuntamiento de Santander, a las 10:44 horas del día 14 de diciembre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración, de los criterios de que se adjudican mediante informe, y a la apertura de los sobres que contienen los criterios de adjudicación que se aplican mediante fórmulas o cifras de las empresas participantes en el procedimiento abierto convocado para contratar la ejecución del proyecto de las obras de "SUSTITUCIÓN DE CARPINTERIAS DE FACHADAS Y PATIOS DE LAS PLANTAS 1 Y 2 DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO", por un presupuesto de 278.666,55 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses.

Preside Doña Lorena Gutierrez Fernández, Concejala de Dinamización Social y Relaciones Institucionales, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Jose Francisco Fernández Garcia, Director Jurídico municipal; Doña Paula Sainz López, Técnico de Administración, por delegación del Sr. Interventor y Don Ramiro Amorrortu Mesones, Arquitecto municipal.

Se da cuenta del informe de valoración realizado, por el Jefe del Servicio de Vialidad, respecto al contenido de los criterios de valoración que se aplican mediante informe y que se presentaron en los sobres nº dos: en virtud del mismo se determina excluir a las empresas VENTANAS CAE S.L. y OCHOA S.L., por presentar perfiles de 60 mm y 70 mm respectivamente, cuando el proyecto técnico de la obra exigía un perfil de 55 mm. Por ello solo se procede a la valoración de los dos licitadores restantes.

La Mesa admite la valoración de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el informe técnico realizado, que son las siguientes

#### VALORACION SOBRE 2:

OFERTAS ADMITIDAS		PROGRAMA		MEMORIA CONSTRUCC	IMPACTO OBRA	TOTAL
		15 PUNTOS	15 PUNTOS	10 PUNTOS	40 PUNTOS	
CARPINTERIAS METALICAS	MARLA SL	6	4	10	3	23
ARRUTI SA		5	5	12	4	26



La Mesa de contratación da su conformidad a la valoración realizada según los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP y a continuación se inicia el acto público. No asiste público en representación de las empresas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 3 y se da lectura al contenido de las proposiciones económicas, siguiendo su orden de presentación:

**SOBRE 3: 278.666,55 €**

OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	PLAZO GARANTIA
CARPINTERIAS METALICAS MARLA SL	247.830,99 €	1+5=6 años
ARRUTI SA	273.202,48 €	1+5=6 años

Finalizado el acto público, la Mesa procederá a valorar las ofertas económicas, valoración de la oferta económica se estará a lo dispuesto en el apartado 10.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

**VALORACION SOBRE 3:**

OFERTAS ADMITIDAS	PRECIO	GARANTIA	TOTAL
	50 PUNTOS	10 PUNTOS	60 PUNTOS
CARPINTERIAS METALICAS MARLA	50,00	10,00	60,00
ARRUTI SA	12,04	10,00	22,04

La Mesa procede a la suma de los valores resultantes en la forma prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado, resultando la siguiente valoración final:

**VALORACION FINAL:**

OFERTAS ADMITIDAS	PUNTUACION SOBRE 2	PUNTUACION SOBRE 3	TOTAL
CARPINTERIAS METALICAS MARLA S.L.	23	60,00	83,00
ARRUTI SA	26	22,04	48,04

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por la empresa **CARPINTERIAS METALICAS MARLA S.L. con una puntuación total de 83,00 puntos y un presupuesto de 247.830,99 € euros, IVA incluido**, proponiéndose, al órgano de contratación, como adjudicataria del contrato

Finaliza á las 10:58 minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, yo como Secretaria doy fe.

VºBº  
LA PRESIDENTA,  
*[Handwritten signature]*

LA SECRETARIA,  
*[Handwritten signature]*  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
CONTRATACIÓN